

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**



**ARCHIVO ANEXOS
TRANSACCIONALES (ATS)
2020**

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal ENERO 2020 fue presentado con fecha y hora 28/02/2020 10:46:08.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

[Servicio de Rentas Internas.](#)

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal FEBRERO 2020 fue presentado con fecha y hora 22/03/2020 20:19:24.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

[Servicio de Rentas Internas.](#)

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal MARZO 2020 fue presentado con fecha y hora 22/04/2020 12:25:37.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENNOVIEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal ABRIL 2020 fue presentado con fecha y hora 28/05/2020 17:25:18.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

[Servicio de Rentas Internas.](#)

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal MAYO 2020 fue presentado con fecha y hora 23/06/2020 16:54:55.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal JUNIO 2020 fue presentado con fecha y hora 28/07/2020 10:48:54.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal JULIO 2020 fue presentado con fecha y hora 28/08/2020 12:33:17.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo

Archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal AGOSTO 2020 fue presentado con fecha y hora 18/09/2020 19:05:00.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado RECHAZADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Con un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal SEPTIEMBRE 2020 fue presentado con fecha y hora 14/10/2020 16:16:49.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBER@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

Archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal OCTUBRE 2020 fue presentado con fecha y hora 25/11/2020 a las 15:19.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el sistema ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

CUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si responde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

El archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal NOVIEMBRE 2020 fue presentado con fecha y hora 09/12/2020 16:05:49.

IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

En el transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

Confirmación de Presentación de Archivo - ATS

archivo perteneciente a la Identificación 0560018400001 correspondiente al período fiscal DICIEMBRE 2020 fue presentado con fecha y hora 14/01/2021 14:31:40.

¡IMPORTANTE

La sola presentación del archivo **no garantiza el cumplimiento de la obligación**, únicamente se considera en estado VALIDADA y ACEPTADA cuando el archivo ha pasado las validaciones del Sistema de Recepción de Anexos.

RECUERDE

Dentro del transcurso de las próximas 48 horas, usted podrá verificar el estado de su carga en el Sistema de Recepción de Anexos por Internet, en las siguientes opciones:

- CONSULTA DEL TALÓN RESUMEN: donde podrá visualizar y/o imprimir el talón resumen del período informado.
- CONSULTA DE ARCHIVOS DE ERROR: cuando la información del período presente errores.

Adicionalmente, recibirá en la dirección GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com la confirmación de validación exitosa o fallida de su anexo y, si corresponde, un archivo del detalle de errores y/o advertencias.

Es un placer servirle,

Servicio de Rentas Internas.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**



**COMPROBANTES DE
DECLARACIÓN IVA
2020**

Número de serie: **871958725639**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

ENERO 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Fecha y hora de declaración:

28/02/2020 a las 10:47:40

Fecha máxima de pago:

28/02/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 9.00

Total valores a pagar

USD 9.00



Recuerde que el débito de USD 9.00 se realizará a partir del 28/02/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Identificación: 0560018400001

Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Período Fiscal: ENERO 2020

Tipo Declaración: ORIGINAL

Formulario Sustituye:

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
			(VALOR BRUTO - N/C)			
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401	0.00	411	0.00	421	0.00
Ventas de activos fijos gravadas tarifa diferente de cero	402	0.00	412	0.00	422	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)					423	0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)					424	0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403	0.00	413	0.00		
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404	0.00	414	0.00		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405	0.00	415	0.00		
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406	0.00	416	0.00		
Exportaciones de bienes	407	0.00	417	0.00		
Exportaciones de servicios y/o derechos	408	0.00	418	0.00		
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409	0.00	419	0.00	429	0.00
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431	0.00	441	0.00		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			442	0.00		
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			443	0.00	453	0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte (informativo)	434	0.00	444	0.00	454	0.00

CÓDIGO VERIFICADOR	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA
	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		
SRIDEC2020030803331	871958725639	28-02-2020		1

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a contado este mes	480	0.00	
Total transferencias gravadas tarifa diferente de cero a crédito este mes	481	0.00	
Total impuesto generado	(trasládese campo 429)	482	0.00
Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00
Impuesto a liquidar en este mes		484	0.00
Impuesto a liquidar en el próximo mes	482-484	485	0.00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES	483+484	499	0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
			(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520	0.00
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501	0.00	511	0.00	521	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	304.20	512	304.20	522	36.50
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503	0.00	513	0.00	523	0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504	0.00	514	0.00	524	0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505	0.00	515	0.00	525	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0.00	516	0.00		
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517	0.00		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518	0.00		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	304.20	519	304.20	529	36.50
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543	0.00		
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544	0.00	554	0.00

CÓDIGO VERIFICADOR	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			PÁGINA
	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN		
SRIDEC2020030803331	871958725639	28-02-2020		2

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo) 535 0.00 545 0.00 555 0.00

Factor de proporcionalidad para crédito tributario (411+412+415+416+417+418) / 419 563 0.0000

Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior			
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020030803331	871958725639	28-02-2020	3

Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia 619 0.00

SUBTOTAL A PAGAR Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0 620 0.00

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN 620+621 699 0.00

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS A EFECTOS DE DEVOLUCIÓN A EXPORTADORES HABITUALES DE BIENES		VALOR	ISD PAGADO
Importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital que sean incorporadas en procesos productivos de bienes que se exporten	700	0.00	701 0.00
Provisión del ingreso neto de divisas desde el exterior al Ecuador, respecto del total de las exportaciones netas de bienes			PORCENTAJE 702 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	
Retención del 10%	721 0.00
Retención del 20%	723 0.00
Retención del 30%	725 9.00
Retención del 50%	727 0.00
Retención del 70%	729 0.00
Retención del 100%	731 0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731 799 9.00
Devolución provisional de IVA mediante compensación con retenciones efectuadas	800 0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	799-800 801 9.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	699+801 859 9.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-898 902 9.00
Interés por mora	903 0.00
Multa	904 0.00
TOTAL PAGADO	999 9.00

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020030803331	871958725639	28-02-2020	4

Número de serie: **871986245811**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

MARZO 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Fecha y hora de declaración:

22/04/2020 a las 12:13:41

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Número de serie: **872002313654**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Periodo fiscal:

ABRIL 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Fecha y hora de declaración:

28/05/2020 a las 10:03:20

Fecha máxima de pago:

28/05/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 21.00

Total valores a pagar

USD 21.00



Recuerde que el débito de USD 21.00 se realizará a partir del 28/05/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: ABRIL 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Impuesto a liquidar del mes anterior (trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior) 483 0.00

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES 483+484 499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	302.89	512 302.89
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517 0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518 0.00
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	302.89	519 302.89
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541 0.00
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020035889057	872002313654	28-05-2020	1

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo) 535 0.00 545 0.00 555 0.00

Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior			
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones		619	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020035889057	872002313654	28-05-2020	2

SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		620+621	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	0.00
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	21.00
Retención del 100%		731	0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		721+723+725+727+729+731	799 21.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(799-800)	801 21.00
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699+801)	859 21.00

887

VALORES A PAGAR (Juego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		(859-898)	902	21.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			903	0.00
Interés por mora			904	0.00
Multa			999	21.00
TOTAL PAGADO				

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020035889057	872002313654	28-05-2020	3

Número de serie: **872014737096**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

MAYO 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Fecha y hora de declaración:

23/06/2020 a las 16:47:36

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**

Número de serie: **872035056206**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:
0560018400001

Periodo fiscal:
JUNIO 2020

Código y descripción del impuesto:
2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:
28/07/2020 a las 10:49:20

Fecha máxima de pago:
28/07/2020

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 146.83

Total valores a pagar

USD 146.83



Recuerde que el débito de USD 146.83 se realizará a partir del 28/07/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE
 Período Fiscal: JUNIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye: NOVIEMBRE

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Impuesto a liquidar del mes anterior (trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior) **483** 0.00

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES **483+484** **499** **0.00**

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERIODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	1992.91	512
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			520
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			522
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	1992.91	519
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542
			525
			526
			527
			529
			239.15

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039288143	872035056206	28-07-2020	1

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo) **535** 0.00 **545** 0.00 **555** 0.00

Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 **564** 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior		605	0.00
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	606	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	608	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	609	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		614	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		615	0.00
Por adquisiciones e importaciones		617	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		619	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en			

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039288143	872035056206	28-07-2020	2

SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		620+621	699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	6.43
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	140.40
Retención del 100%		731	0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		721+723+725+727+729+731	799 146.83
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(799-800)	801 146.83
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		(699+801)	859 146.83

887

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		(859-898)	902 146.83
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	146.83

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	SRIDEC2020039288143	872035056206	28-07-2020	3

Número de serie: **872049254670**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:

28/08/2020 a las 12:46:14

Fecha máxima de pago:

28/08/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 1,856.36

Total valores a pagar

USD 1,856.36



Recuerde que el débito de USD 1,856.36 se realizará a partir del 28/08/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: JULIO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Impuesto a liquidar del mes anterior (trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior) 483 0.00

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES 483+484 499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500 0.00	510 0.00	520 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502 33586.21	512 33586.21	522 4030.36
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0.00	517 0.00	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508 0.00	518 0.00	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 33586.21	519 33586.21	529 4030.36
Adquisiciones no objeto de IVA	531 0.00	541 0.00	
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532 0.00	542 0.00	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020040773513	872049254670	28-08-2020	1

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo) 535 0.00 545 0.00 555 0.00

Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602 0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		603 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior		
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605 0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608 0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes		
Por adquisiciones e importaciones		615 0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en		619 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020040773513	872049254670	28-08-2020	2

SUBTOTAL A PAGAR	Sí (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		620+621	699

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	924.34
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	0.00
Retención del 100%		731	932.02
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799	1856.36
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	801	1856.36
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699+801)	859	1856.36

887

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859-898)	902	1856.36
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	1856.36

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020040773513	872049254670	28-08-2020	3

Número de serie: **872058955554**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

AGOSTO 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:

18/09/2020 a las 19:07:57

Fecha máxima de pago:

18/09/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 7.14

Total valores a pagar

USD 7.14



Recuerde que el débito de USD 7.14 se realizará a partir del 18/09/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: AGOSTO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Impuesto a liquidar del mes anterior (trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior) **483** 0.00

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES **483+484** **499** **0.00**

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510 0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	457.91	512 457.19
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526 0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527 0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517 0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518 0.00
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	457.91	519 457.19
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541 0.00
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020041718824	87205895554	18-09-2020	1

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo) **535** 0.00 **545** 0.00 **555** 0.00

Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 **564** 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601 0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602 0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		603 0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior		
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605 0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608 0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613 0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614 0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes		
Por adquisiciones e importaciones		615 0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618 0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones		619 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020041718824	87205895554	18-09-2020	2

SUBTOTAL A PAGAR	Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0	620	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN		620+621	699

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	0.00
Retención del 20%		723	0.00
Retención del 30%		725	7.14
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	0.00
Retención del 100%		731	0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799	7.14
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	801	7.14
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699+801)	859	7.14

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859-898)	902	7.14
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	7.14



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020041718824	872058955554	18-09-2020	3

Número de serie: **872069417901**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

SEPTIEMBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:

14/10/2020 a las 16:17:40

Fecha máxima de pago:

14/10/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 25.66

Total valores a pagar

USD 25.66



Recuerde que el débito de USD 25.66 se realizará a partir del 14/10/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: SEPTIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Impuesto a liquidar del mes anterior	(trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)	483	0.00
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES		483+484	499
			0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
	(VALOR BRUTO - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	811.97	512
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)			526
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)			527
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	811.97	519
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2020042769610	872069417901	14-10-2020	1	

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior			
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes			
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones		619	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA	
SRIDEC2020042769610	872069417901	14-10-2020	2	

SUBTOTAL A PAGAR

Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0 620 0.00

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN 620+621 699 0.00

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 10%			
Retención del 20%		721	0.00
Retención del 30%		723	0.00
Retención del 50%		725	25.66
Retención del 70%		727	0.00
Retención del 100%		729	0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		731	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	721+723+725+727+729+731	799	25.66
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(799-800)	801	25.66
	(699+801)	859	25.66

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

887

TOTAL IMPUESTO A PAGAR			
Interés por mora	(859-898)	902	25.66
Multa		903	0.00
TOTAL PAGADO		904	0.00
		999	25.66

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2020042769610	872068417901	14-10-2020
			PÁGINA 3

Número de serie: **872087944521**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

OCTUBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:

25/11/2020 a las 15:35:53

Fecha máxima de pago:

25/11/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 81.75

Total valores a pagar

USD 81.75



Recuerde que el débito de USD 81.75 se realizará a partir del 25/11/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE
 Período Fiscal: OCTUBRE 2020 Tipo Declaración: NOVIEMBRE
 Formulario Sustituye: ORIGINAL

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES (trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior) 483 0.00
 Impuesto a liquidar del mes anterior 483+484 499 0.00

TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES VALOR BRUTO VALOR NETO IMPUESTO GENERADO

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA (VALOR BRUTO - N/C)

Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	0.00	510	0.00	520	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	2286.74	512	2286.74	522	274.41
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517	0.00		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE	508	0.00	518	0.00		
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509	2286.74	519	2286.74	529	274.41
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020044592054	872087944521	25-11-2020	1

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563					564	0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Impuesto causado (si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	0.00
Crédito tributario aplicable en este período (si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00
Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	603	0.00
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior (trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	0.00
Por adquisiciones e importaciones	606	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	607	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico (trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	608	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia (trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	609	0.00
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período	610	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico	612	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario	613	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario	614	0.00
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes	615	0.00
Saldo crédito tributario para el próximo mes	617	0.00
Por adquisiciones e importaciones	618	0.00
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	619	0.00
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en		

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020044592054	872087944521	25-11-2020	2

resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia

Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0 620 0.00
620+621 699 0.00

SUBTOTAL A PAGAR

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Retención del 10%	721	0.00
Retención del 20%	723	0.00
Retención del 30%	725	78.80
Retención del 50%	727	0.00
Retención del 70%	729	0.00
Retención del 100%	731	0.00
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799 78.80
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800)	801 78.80
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699+801)	859 78.80

887

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

(859-898) 902 78.80

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

903 0.59

Interés por mora

904 2.36

Multa

999 81.75

TOTAL PAGADO

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEG2020044592054	872087944521	25-11-2020	3

Número de serie: **872092534477**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

NOVIEMBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:

09/12/2020 a las 15:13:43

Tipo de declaración:

ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un **sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**

Número de serie: **872110436541**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

DICIEMBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

2011 DECLARACION DE IVA

Fecha y hora de declaración:

14/01/2021 a las 14:14:40

Fecha máxima de pago:

14/01/2021

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 1,455.91

Total valores a pagar

USD 1,455.91



Recuerde que el débito de USD 1,455.91 se realizará a partir del 14/01/2021, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Clasificación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
 Período Fiscal: DICIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES (trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior) 483 0.00
 Impuesto a liquidar del mes anterior 483+484 499 0.00

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERIODO QUE DECLARA		VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO	
			(VALOR BRUTO - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)		500	0.00	510	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)		502	27214.30	512	27214.30
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)				526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)				527	0.00
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%		507	0.00	517	0.00
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE		508	0.00	518	0.00
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS		509	27214.30	519	27214.30
Adquisiciones no objeto de IVA		531	0.00	541	0.00
Adquisiciones exentas del pago de IVA		532	0.00	542	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL		14-01-2021	1
SRIDEC2021046783666	872110436541			

Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte (informativo) 535 0.00 545 0.00 555 0.00
 Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563 564 0.00

RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
 Impuesto causado (si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero) 601 0.00
 Crédito tributario aplicable en este período (si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero) 602 0.00
 603 0.00

(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico
 (-) Saldo crédito tributario del mes anterior
 Por adquisiciones e importaciones (trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior) 605 0.00
 Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior) 606 0.00
 Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico (trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior) 607 0.00
 Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia (trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior) 608 0.00
 (-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período 609 0.00
 (+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico 610 0.00
 (+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario 612 0.00
 (+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario 613 0.00
 (+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes 614 0.00
 Saldo crédito tributario para el próximo mes 615 0.00
 Por adquisiciones e importaciones 617 0.00
 Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas 618 0.00
 Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico 619 0.00
 Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL		14-01-2021	2
SRIDEC2021046783666	872110436541			

resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia

Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0 620 0.00
620+621 699 0.00

SUBTOTAL A PAGAR

TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
		721		0.00
Retención del 10%		723		0.00
Retención del 20%		725		756.35
Retención del 30%		727		0.00
Retención del 50%		729		56.70
Retención del 70%		731		642.86
Retención del 100%		721+723+725+727+729+731	799	1455.91
TOTAL IMPUESTO RETENIDO		(799-800)	801	1455.91
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN		(699+801)	859	1455.91
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				

			887	
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		(859-898)	902	1455.91
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			903	0.00
Interés por mora			904	0.00
Multa			999	1455.91
TOTAL PAGADO				

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	14-01-2021	3
	SRIDEC2021046783666	872110436541		

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**



**COMPROBANTES DE
DECLARACIÓN DE
RETENCIONES
2020**

Número de serie: **871958732796**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:
0560018400001

Período fiscal:
ENERO 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:
28/02/2020 a las 11:08:30

Fecha máxima de pago:
28/02/2020

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 2.50

Total valores a pagar

USD 2.50



Recuerde que el débito de USD 2.50 se realizará a partir del 28/02/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Identificación: 0560018400001

Razón Social:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Período Fiscal: ENERO 2020

Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	0.00	352	0.00
Servicios					
	Honorarios profesionales	303	0.00	353	0.00
	Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
	Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
	Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
	Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	250.00	360	2.50
	A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
	Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	0.00	362	0.00
	Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arrendamiento					
	Mercantil	319	0.00	368	0.00
	Bienes inmuebles	320	0.00	370	0.00
	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00	372	0.00
Rendimientos financieros		323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		332	0.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador		333	0.00	383	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de		334	0.00	384	0.00
sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador		335	0.00	385	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares					
Venta de combustibles					
	A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
	A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones					
	Aplicables el 1%	343	0.00	393	0.00
	Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
	Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
	Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		348	0.00	398	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349	250.00	399	2.50

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020030804381	871958732796	28-02-2020	1

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

399 + 498

499

2.50

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

499 - 898

902

2.50

Interés por mora

903

0.00

Multa

904

0.00

TOTAL PAGADO

999

2.50

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020030804381	871958732796	28-02-2020	2

Número de serie: **871986248892**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:
0560018400001

Período fiscal:
MARZO 2020

Código y descripción del impuesto:
1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:
22/04/2020 a las 12:17:43

Fecha máxima de pago:
22/04/2020

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 1.30

Total valores a pagar

USD 1.30



Recuerde que el débito de USD 1.30 se realizará a partir del 22/04/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: MARZO 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

		BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	0.00	352	0.00
Servicios		303	0.00	353	0.00
Honorarios profesionales		304	0.00	354	0.00
Predomina el intelecto		307	0.00	357	0.00
Predomina la mano de obra		308	0.00	358	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre		309	0.00	359	0.00
Publicidad y comunicación		310	0.00	360	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga		311	0.00	361	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		312	0.00	362	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		314	0.00	364	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares					
Arrendamiento		319	0.00	369	0.00
Mercantil		320	0.00	370	0.00
Bienes inmuebles		322	0.00	372	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros		324	0.00	374	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		332	0.00		
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		333	0.00	383	0.00
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador					
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de		334	0.00	384	0.00
sociedades, no cotizadas en las bolsas de valores del Ecuador		335	0.00	385	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares		336	0.00	386	0.00
Venta de combustibles		337	0.00	387	0.00
A comercializadoras					
A distribuidores					
Otras retenciones		343	129.97	393	1.30
Aplicables el 1%		344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2%		345	0.00	395	0.00
Aplicables el 8%		346	0.00	396	0.00
Aplicables a otros porcentajes		348	0.00	398	0.00
Pago único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		349	129.97	399	1.30
TOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS					

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA 399 + 498 499 1.30

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago) 499 - 898 902 1.30
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 903 0.00
 Interés por mora 904 0.00
 Multa 999 1.30
TOTAL PAGADO

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				PÁGINA
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	2
	SRIDEC2020034389128	871986248892	22-04-2020	

Número de serie: **872002320131**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación: **0560018400001**

Período fiscal:
ABRIL 2020

Código y descripción del impuesto:
1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:
28/05/2020 a las 10:11:52

Fecha máxima de pago:
28/05/2020

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 33.27

Total valores a pagar

USD 33.27



Recuerde que el débito de USD 33.27 se realizará a partir del 28/05/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: ABRIL 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	0.00	352	0.00
Servicios	303	0.00	353	0.00
Honorarios profesionales	304	0.00	354	0.00
Predomina el intelecto	307	0.00	357	0.00
Predomina la mano de obra	308	0.00	358	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	309	0.00	359	0.00
Publicidad y comunicación	310	0.00	360	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	311	0.00	361	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	312	1507.80	362	26.39
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	3120	0.00	3620	0.00
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, blocauático, forestal y carnes en estado natural	314	0.00	364	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares				
Arrendamiento	319	0.00	369	0.00
Mercantil	320	0.00	370	0.00
Bienes inmuebles	322	0.00	372	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros	324	0.00	374	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	332	0.00		
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	333	0.00	383	0.00
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador				
	334	0.00	384	0.00
Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	335	0.00	385	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares				
Venta de combustibles	336	0.00	386	0.00
A comercializadoras	337	0.00	387	0.00
A distribuidores				
Otras retenciones	343	0.00	393	0.00
Aplicables el 1%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2%	340	250.00	3940	6.88
Aplicables el 2,75%	345	0.00	395	0.00
Aplicables el 8%	346	0.00	396	0.00
Aplicables a otros porcentajes	348	0.00	398	0.00
Ingreso único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	350	0.00	400	0.00
Otras autoretenencias	349	1757.80	399	33.27

SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS POR PAGOS A NO RESIDENTES

Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes		399 + 498	499	33.27
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA				

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)	499 - 898	902	33.27
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		903	0.00
Interés por mora		904	0.00
Multa		999	33.27
TOTAL PAGADO			

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020035890111	872002320131	28-05-2020	2

Número de serie: **872014738317**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:
0560018400001

Período fiscal:
MAYO 2020

Código y descripción del impuesto:
1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:
23/06/2020 a las 16:50:44

Tipo de declaración:
ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**

Número de serie: **872035058352**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

JUNIO 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:

28/07/2020 a las 10:52:37

Fecha máxima de pago:

28/07/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 49.08

Total valores a pagar

USD 49.08



Recuerde que el débito de USD 49.08 se realizará a partir del 28/07/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Identificación: 0560018400001

Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Período Fiscal: JUNIO 2020

Tipo Declaración: ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	0.00	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	0.00	353	0.00
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	178.57	362	3.12
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00	372	0.00
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	0.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039288413	872035058352	28-07-2020	1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permiten la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	0.00	393	0.00
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	1671.43	3940	45.96
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	1850.00	399	49.08

POR PAGOS A NO RESIDENTES

Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498		499	49.08

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499 - 898		902	49.08
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	49.08

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020039288413	872035058352	28-07-2020	2

Número de serie: **872049258849**

Razón social:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

JULIO 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:

28/08/2020 a las 12:56:47

Fecha máxima de pago:

28/08/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 1,226.03

Total valores a pagar

USD 1,226.03



Recuerde que el débito de USD 1,226.03 se realizará a partir del 28/08/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Identificación: 0560018400001

Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Período Fiscal: JULIO 2020

Tipo Declaración: ORIGINAL

Formulario Sustituye:

**DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES**

		BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada		302	0,00	352	0,00
Servicios					
	Honorarios profesionales	303	7766,84	353	776,68
	Predomina el intelecto	304	0,00	354	0,00
	Predomina la mano de obra	307	0,00	357	0,00
	Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0,00	358	0,00
	Publicidad y comunicación	309	0,00	359	0,00
	Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0,00	360	0,00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)		311	0,00	361	0,00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal		312	0,00	362	0,00
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural		3120	0,00	3620	0,00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares		314	0,00	364	0,00
Aporte de dinero					
	Mercantil	319	0,00	369	0,00
	Bienes inmuebles	320	0,00	370	0,00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)		322	0,00	372	0,00
Rendimientos financieros		323	0,00	373	0,00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria		324	0,00	374	0,00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención		332	0,00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador		333	0,00	383	0,00

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
			1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador		334	0,00	384	0,00
Loterías, rifas, apuestas y similares		335	0,00	385	0,00
Venta de combustibles					
	A comercializadoras	336	0,00	386	0,00
	A distribuidores	337	0,00	387	0,00
Otras retenciones					
	Aplicables el 1%	343	0,00	393	0,00
	Aplicables el 2%	344	0,00	394	0,00
	Aplicables el 2,75%	3440	0,00	3940	0,00
	Aplicables el 8%	345	0,00	395	0,00
	Aplicables a otros porcentajes	346	25676,46	396	449,35
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación		348	0,00	398	0,00
Otras autoretencciones		350	0,00	400	0,00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS		349	33443,30	399	1226,03

POR PAGOS A NO RESIDENTES

Con convenio de doble tributación						
Sin convenio de doble tributación						
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes						
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA				399 + 498	499	1226,03

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		499 - 898		902	1226,03
Interés por mora				903	0,00
Multa				904	0,00
TOTAL PAGADO				999	1226,03

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
			2

Número de serie: **872058956853**

Razón social:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

AGOSTO 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:

18/09/2020 a las 19:10:37

Fecha máxima de pago:

18/09/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 5.14

Total valores a pagar

USD 5.14



Recuerde que el débito de USD 5.14 se realizará a partir del 18/09/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Identificación: 0560018400001

Razón Social:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Período Fiscal: AGOSTO 2020

Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	0.00	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	0.00	353	0.00
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	188.03	362	3.29
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunicola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00	372	0.00
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	0.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020041718962	872058956853	18-09-2020	1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	185.00	393	1.85
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretenciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	373.03	399	5.14

POR PAGOS A NO RESIDENTES

Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498		499	5.14

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499 - 898		902	5.14
Interés por mora			903	0.00
Multa			904	0.00
TOTAL PAGADO			999	5.14

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020041718962	872058956853	18-09-2020	2

Número de serie: **872069425090**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

SEPTIEMBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:

14/10/2020 a las 16:22:28

Fecha máxima de pago:

14/10/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 12.50

Total valores a pagar

USD 12.50



Recuerde que el débito de USD 12.50 se realizará a partir del 14/10/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Identificación: 0560018400001

Razón Social:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Período Fiscal: SEPTIEMBRE 2020

Tipo Declaración:

ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE		VALOR RETENIDO	
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	0.00	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	0.00	353	0.00
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	714.03	362	12.50
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Arrendamiento				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00	372	0.00
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	0.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020042770362	872069425090	14-10-2020	1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	0.00	393	0.00
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretenciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	714.03	399	12.50
POR PAGOS A NO RESIDENTES				

Con convenio de doble tributación

Sin convenio de doble tributación

En paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes

TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

399 + 498 499 12.50

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499 - 898	902	12.50
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO		999	12.50

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020042770362	872069425090	14-10-2020	2

Número de serie: **872087945630**

Razón social:
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:
0560018400001

Período fiscal:
OCTUBRE 2020

Código y descripción del impuesto:
1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:
25/11/2020 a las 15:38:40

Fecha máxima de pago:
25/11/2020

Tipo de declaración:
ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 39.74

Total valores a pagar

USD 39.74



Recuerde que el débito de USD 39.74 se realizará a partir del 25/11/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: OCTUBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA
 POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	0.00 352 0.00
Servicios		
Honorarios profesionales	303	0.00 353 0.00
Predomina el intelecto	304	0.00 354 0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00 357 0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00 358 0.00
Publicidad y comunicación	309	81.70 359 1.43
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00 360 0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00 361 0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	2107.14 362 36.87
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00 3620 0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00 364 0.00
Arrendamiento		
Mercantil	319	0.00 369 0.00
Bienes Inmuebles	320	0.00 370 0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00 372 0.00
Rendimientos financieros	323	0.00 373 0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00 374 0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	0.00
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00 383 0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020044592206	872087945630	25-11-2020	1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00 384 0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00 385 0.00
Venta de combustibles		
A comercializadoras	336	0.00 386 0.00
A distribuidores	337	0.00 387 0.00
Otras retenciones		
Aplicables el 1%	343	0.00 393 0.00
Aplicables el 2%	344	0.00 394 0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00 3940 0.00
Aplicables el 8%	345	0.00 395 0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00 396 0.00
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00 398 0.00
Otras autoretencciones	350	0.00 400 0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	2188.84 399 38.30

POR PAGOS A NO RESIDENTES

Con convenio de doble tributación		
Sin convenio de doble tributación		
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes		
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	399 + 498	499 38.30

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	499 - 898	902 38.30
Interés por mora		903 0.29
Multa		904 1.15
TOTAL PAGADO		989 39.74

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020044592206	872087945630	25-11-2020	2

Número de serie: **872092557829**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

NOVIEMBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:

09/12/2020 a las 15:32:00

Fecha máxima de pago:

09/12/2020

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 36.07

Total valores a pagar

USD 36.07



Recuerde que el débito de USD 36.07 se realizará a partir del 09/12/2020, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: NOVIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	0.00	352	0.00
Servicios				
Honorarios profesionales	303	0.00	353	0.00
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	0.00	359	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	0.00	360	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	311	0.00	361	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	312	0.00	362	0.00
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	3120	0.00	3620	0.00
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	314	0.00	364	0.00
Ampliamente				
Mercantil	319	0.00	369	0.00
Bienes inmuebles	320	0.00	370	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00	372	0.00
Rendimientos financieros	323	0.00	373	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	324	0.00	374	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	332	0.00		
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	333	0.00	383	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020045093688	872092557829	09-12-2020	1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	0.00	393	0.00
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	2061.28	396	36.07
Impuesto único a Ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretenciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	2061.28	399	36.07
POR PAGOS A NO RESIDENTES				
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			399 + 498	498 36.07
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			499 - 898	902 36.07
Interés por mora				903 0.00
Multa				904 0.00
TOTAL PAGADO				999 36.07

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2020045093688	872092557829	09-12-2020	2

Número de serie: **872110441459**

Razón social:

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11
DE NOVIEMBRE**

Identificación:

0560018400001

Período fiscal:

DICIEMBRE 2020

Código y descripción del impuesto:

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Fecha y hora de declaración:

14/01/2021 a las 14:22:18

Fecha máxima de pago:

14/01/2021

Tipo de declaración:

ORIGINAL

Detalle forma de pago

Convenio de débito

USD 958.69

Total valores a pagar

USD 958.69



Recuerde que el débito de USD 958.69 se realizará a partir del 14/01/2021, favor mantener los fondos disponibles.

Institución financiera	Número de cuenta	Tipo	Propietario
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	55220015	TR - 401011	TITULAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.

Obligación Tributaria: 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 Identificación: 0560018400001 Razón Social: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 Período Fiscal: DICIEMBRE 2020 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO		
Servicios	302	0.00	352	0.00
Honorarios profesionales				
Predomina el intelecto	303	5357.14	353	535.71
Predomina la mano de obra	304	675.00	354	54.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre	307	0.00	357	0.00
Publicidad y comunicación	308	0.00	358	0.00
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	309	0.00	359	0.00
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)	310	0.00	360	0.00
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal	311	0.00	361	0.00
Compra de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunicola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural	312	21084.29	362	368.98
Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares	3120	0.00	3620	0.00
Arrendamiento	314	0.00	364	0.00
Mercantil				
Bienes inmuebles	319	0.00	369	0.00
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	320	0.00	370	0.00
Rendimientos financieros	322	0.00	372	0.00
Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria	323	0.00	373	0.00
Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención	324	0.00	374	0.00
Ganancia en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, que se coticen en las bolsas de valores del Ecuador	332	0.00		
	333	0.00	383	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021046784182	872110441459	14-01-2021	1

Contraprestación en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades, no cotizados en las bolsas de valores del Ecuador	334	0.00	384	0.00
Loterías, rifas, apuestas y similares	335	0.00	385	0.00
Venta de combustibles				
A comercializadoras	336	0.00	386	0.00
A distribuidores	337	0.00	387	0.00
Otras retenciones				
Aplicables el 1%	343	0.00	393	0.00
Aplicables el 2%	344	0.00	394	0.00
Aplicables el 2,75%	3440	0.00	3940	0.00
Aplicables el 8%	345	0.00	395	0.00
Aplicables a otros porcentajes	346	0.00	396	0.00
Impuesto único a ingresos provenientes de actividades agropecuarias en etapa de producción / comercialización local o exportación	348	0.00	398	0.00
Otras autoretencciones	350	0.00	400	0.00
SUBTOTAL OPERACIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS	349	27116.43	399	958.69
Con convenio de doble tributación				
Sin convenio de doble tributación				
En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
TOTAL DE RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA			399 + 498	499
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago)				958.69
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				
Interés por mora	499 - 898		902	958.69
Multa			903	0.00
TOTAL PAGADO			904	0.00
			999	958.69

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021046784182	872110441459	14-01-2021	2